

Hecho Relevante

Bankinter S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de esa Comisión la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankinter S.A., celebrada en primera convocatoria en el día de hoy, 23 de abril de 2009, con un quórum de constitución del 70,65% de su capital social, ha resuelto aprobar todos los asuntos sometidos a votación e incluidos en el Orden del Día de dicha Junta tal y como estos constan en el hecho relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de marzo de 2009 (nº de registro 105.817).

23 de abril de 2009
Bankinter S.A